en El Siglo Futuro, que ha traducido las pequeñas hermanas de los pobres por las hermanitas, y, lo que es más grave, versos por gusanos. Pero lo notable del caso presente es que casi todos los periódicos neos han reproducido el articulejo de El Siglo Futuro, y, hemos tenido cuidado de leerlos, como no sea uno de Vitoria, que ha enmendado los disparates poniendo en lugar de Bale, Basilea, y en lugar al ciego, á ciegas, todos han reproducido el al ciego y el Bale.

Y cuenta que todos estos disparates son sobre asuntos eclesiásticos; por lo que naturalmente ocurre preguntar: ¿Si tal y tan bien desbarran los neos hablando de cosas de la Iglesia, qué harán cuando hablen de otros asuntos? O de otra manera: ¿De qué entenderán estos neos, si no entienden ni una palabra de lo que de ordinario traen entre manos?

De nada. Ni les hace falta por lo visto. Porque los neos que á sí propios se llaman hormigas, y áun otros que no se lo llaman, profesan en materia de periódicos, la misma teoría que en materia de retablos profesaba Maese Pedro: Llene yo mi talego... etcétera.

UN CUARTO Á ESPADAS.

(1884)

Con la sencilla operación mental de poner, donde dice espadas, conocimientos populares, quedará ya el discreto lector suficientemente advertido de que no va á encontrar por aquí abajo más que algunas observaciones sobre eso que con frase inglesa, más ó menos difícil de traducir en castellano, pero no intraducible, han dado en llamar Folk-lore.

Observaciones que, aunque ligeras y desnudas de autoridad, no creo ciertamente fuera de propósito, sino al contrario, muy convenientes y oportunas.

Porque pasa con esto del saber popular lo que con todas las cosas, aún las más elevadas é importantes, que si se las manosea mucho ó se las trata con alguna falta de discreción ó sin la madurez y cordura necesarias, pierden su encanto, se hacen fastidiosas y llegan á caer en ridículo.

Inspiránme estas reflexiones, ó lo que fue-

ren, unos artículos muy eruditos, aunque, en mi sentir, no muy meditados, ni tan abundantes como en noticias en discernimiento, publicados há poco en un diario con el título de El Folk-lore de Avila, por el ilustrado escritor D. Antonio Machado y Alvarez, que es, por decirlo así, en materia de Folk-lore, el que nos ha traído las gallinas. Gracias sean dadas á su talento y á su no poco admirable constancia, y Dios le premie lo mucho que ha contribuído á despertar el amor á los conocimientos populares; pero ni la gratitud ni la admiración pueden ser estorbo para que la lealtad le advierta y señale aquellas partes de su trabajo menos merecedoras de alabanza.

El primer pecado del autor de los susodichos artículos es el de querer escribir las tradiciones de Avila sin haber estado allá nunca, circunstancia que no sabría yo de cierto, por más que leyendo la hubiera sospechado, si el mismo autor no la confesara en las primeras líneas, donde dirigiéndose á un amigo suyo, amante también de lo popular, le dice que ha cambiado de criada, que la nueva es de Avila y se llama Francisca, y que á ella la debe los datos y las noticias que va á comunicarle. Y en efecto, los nueve ó diez artículos son continuado diálogo entre el autor que va haciendo preguntas, y la criada que va respondiendo lo que acierta.

Desde luego se deja comprender que esto

de oir solamente á una pobre muchacha, que á lo mejor no tendrá entendimiento, y recoger así mezclado cerro con estopa ó bueno con malo, todo lo que diga, no es la mejor manera de estudiar las costumbres y las tradiciones de un pueblo.

Para eso se necesita vivir en él, observar mucho, preguntar á muchas personas de distintas clases y condiciones, reunir, uno de acá y otro de allá, muchos datos de diferentes procedencias, echar luego todos los fragmentos en el crisol de la sana crítica, y, separando con la coladera del buen sentido las escorias y las alteraciones modernas, construir ya de oro macizo el precioso relicario de las tradiciones populares.

Obrar de otra manera es equivocarse ó no entenderlo; y por eso los artículos á que voy haciendo referencia, limitados á reproducir lo que á Francisca la criada abulense la ocurre contestar á las preguntas que la hacen, no veo que en rigor puedan llamarse el Folklore de Avila, sino á lo sumo el Folk-lore de Francisca.

Y vaya una prueba de lo dicho tomada del comienzo del primer artículo del Sr. Machado. Pregunta éste á Francisca si en Avila cantan alguna copla relativa á Santa Teresa, y contesta Francisca diciendo la siguiente:

«Santa Teresita tiene una paloma al oido, y yo quisiera tener de mi amante el apellido.»

Ni en Avila ni en parte ninguna puede ser popular esta copla, que, sobre no serlo de abolengo, tampoco tiene condiciones para llegar á popularizarse; porque ninguna mujer que quiera expresar el deseo de casarse con su novio (que es lo que al parecer expresa el cantar) ha de hacerlo de esa manera exótica, diciendo que desea tener su apellido, aquí donde nunca se ha usado llevar las mujeres el apellido de sus maridos, importación francesa modernísima, desconocida por completo hace un siglo en España, y poco menos que desconocida hoy todavía entre la gente que forma el verdadero pueblo.

A poco que en esto se hubiera fijado el colector del Folk-lore de Avila, hubiera conocido que ese cantar moderno y semierudito, sin gusto y sin gracia, podrá haber sido arreglado allí por alguna muchacha romántica, novia temporera de algún cadete de Administración militar, ó por alguna otra lectora de novelas, casada ó casable con algún empleado del ferrocarril, de cinco ó seis mil reales de sueldo; pero no ha podido ser obra de la fantasía popular, ni puede llegar á ser recibido entre la gente sencilla.

De este mismo defecto adolecen otros varios cantares copiados, uno, por ejemplo, en

que se habla de las *pollas*, palabra moderna y nada popular en el sentido de niñas ó muchachas, y otro que concluye:

«Los albañiles borrachos Y los barberos guasones.»

La mitad de Avila puede ser que no sepa hoy día lo que quiere decir guasones; pero la otra mitad, hace treinta años tampoco lo sabía, de seguro.

Compárese ahora cualquiera de estos cantares, el primero que es el que he citado textualmente con este otro que voy á copiar del mismo artículo y que también se refiere á la Santa:

«Si yo tuviera la pluma Que tiene Santa Teresa, Te escribiría una carta Con muchísima firmeza.»

Aquí hay ya sabor popular; aquí hay verdad, sencillez y delicadeza, que son los caracteres que distinguen á los cantares que se sacan de los que se escriben ó se hacen, como se dice ahora.

En otro párrafo del mismo primer artículo dice el autor que interrogada Francisca si no sabe más coplas de la santa, contesta:

—«No me acuerdo de más; cuando el centenario le sacaron muchos cantares....»

Por donde se conoce que el autor no siem-

pre reproduce las contestaciones de Francisca fielmente, porque Francisca, si de verdad es de Avila, no pudo decir le sacaron refiriéndose á la Santa, sino la sacaron, que es como dice en Avila todo el mundo, y como se dice en Castilla la Vieja y en el Reino de León y en Extremadura, y como han escrito siempre ó casi siempre la mayor y mejor parte de nuestros clásicos, por más que otra cosa mande recientemente la Academia.

Lo mismo hay que pensar de otros varios cantares en que aparecen de esos *les* inverosímiles ó imposibles en Avila, como

> «A la señora novia le canto y digo Que viva muchos años con su marido.»

«A la señora novia le canto un cantar....»

«Una casada llora con su marido, Que le ha da de palos, lo ha merecido.»

Por cierto que aquí, en este último, á no ser por el indicio del lloro, no podría saberse si el marido había dado de palos á la mujer, ó si había sido viceversa.

Tampoco pudo decir Francisca aquello de que «cuando la quitaron á la imagen de la santa una mano, un devoto le puso otra de oro», y «los frailes le pusieron la otra»; les que sin entrar ahora á discutir esta cuestión del la y el le, que merece ser tratada aparte, son de todo punto inverosímiles en boca de una criada avilesa.

Como es inverosímil y además antigramatical aquel otro *le* de unos versos, donde refiriéndose á muchos chiquillos que estorban de jugar á las niñas, se dice:

> «Con sus cigarros puros vienen à presumir, más vale que le dieran un huevo, y à dormir».

¿Quién puede creer que una moza de Avila diga que á los chiquillos que vienen le dieran, cuando eso no lo dicen ni los académicos?

Véase ahora otro cantar mal reproducido:

«La virgen de Sonsoles, la chiquetita, cuando le da la gana se va visita».

No sé yo si en Avila dirán chiquetita (y chiquenina que también escribe más adelante el señor Machado): si lo dicen hacen mal, porque como se dice es chiquitita y chiquitina. Pero, de todos modos, seguramente no dicen «cuando le da la gana», sino «cuando la da la gana», y tampoco dice el cantar «se va visita», sino «se va á visita» ó «va de visita.»

Y es de advertir respecto del chiquetita y del chiquenina que el autor de los artículos no ha subrayado estas palabras, dando á entender que las tiene por buenas y castizas, al paso que subraya otras que de veras lo son, y áun pregunta á Francisca muy asombrado: "¿qué son tostones?", "¿qué son las vistas?" "¿qué es zurrar la badana?", palabras las dos primeras y frase la última tan corrientes, que están en todos los Diccionarios, y lo que vale más, en el uso.

En otra ocasión hace el señor Machado decir á Francisca contando los exvotos que hay en la ermita de la virgen de Sonsoles: «Allí tengo también dos trenzas mías de cabello.»

¡Qué finuras gastan las mozas de Avila, cuando hablan con los folk-loristas!

Yo comprendo que Francisca si es algo tonta, como me lo está pareciendo desde el principio, diga bacalado, respeuto, diferiencia, y otras cosas al símil, por ponerlo más fino; pero no puedo comprender que ni ella ni ninguna criada castellana hable de sus trenzas de cabello, y no diga trenzas de pelo, tanto menos cuanto que la palabra cabello, así en singular, apenas se usa en Castilla más que para designar el nervio ó tendón en las carnes (raíz del verbo taurino descabellar, que los académicos dicen neciamente que es despeinar), y el dulce conocido con el nombre de cabello de ángel.

Otro cantar mal copiado:

«La puerta de san Vicente

tiene una cosa, que se cierra y se abre como las otrasa.

Donde se ve el raro fenómeno de una seguidilla cuyo primer verso es octosílabo, y donde, si el señor Machado reprodujera el cantar como ha debido de oirle, diría de seguro:

> «La puerta e san Vicente tiene una cosa...»

que es como el pueblo, suprimiendo una letra, disminuye una sílaba sobrante.

También están mal copiados estos otros versos:

«Y les digo requiescant in pace, Para que los que nacen lo digan por mi».

Este último se suele cantar de este modo: «Para que otro día lo digan por mí».

Mas si hay empeño en que figuren en él los que nacen, deberá decir en todo caso:

«Porque los que nacen lo digan por mí»,

pues poniendo para en vez de por, ya se conoce, con sólo tener un poco de oído, que no subsiste el verso.

Igualmente hay error, aunque no se sabe si será de copia ó de Francisca, en lo que á ésta hace decir el señor Machado sobre los preliminares de una boda en los pueblos de la provincia de Avila. «Después... va el novio dice—con sus padres y sus padrinos y su acompañamiento á casa de la novia, y allí lo reciben los padres de ésta. Se sientan mientras se viste la novia para la boda, y después que sale ésta ya vestida, y que el novio y el acompañamiento han sido obsequiados con dulces y vino...» No, señor; ni el novio ha podido ser obsequiado con dulces y vino, porque va á comulgar en la misa nupcial, ni Francisca ha podido decir eso de que el novio sea obsequiado en esa ocasión con dulces y vino, porque es bien seguro que no ha visto ni una sola boda en ningún pueblo de Avila donde no comulgen los novios. Tan general es la costumbre.

En el artículo III, que trata de las supersticiones referentes á días señalados, se lee:

«Respecto á San Antón y la Candelaria, díjome (Francisca) esta formulilla, que no acerté á comprender bien:

> «Por San Antón todo el ave pon, y por la Candelaria la buena y la mala».

Esto tambien está mal copiado. Se dice así:

«Por San Antón la buena ave pon; por la Candelaria la buena y la mala».

Así leído, aparte de que no es una supersción, sino una observación de economía doméstica consignada en verso, se entiende esto perfectamente; advirtiendo, por supuesto, que pon no es aquí imperativo, sino tercera persona del singular del presente de indicativo pone, y quiere decir que por San Antonio de Enero suelen empezar á poner las aves de corral, especialmente las gallinas; pero como hay unas de calidad más fría que otras, y no empiezan á poner tan pronto, añade el refrán que para la fiesta de la Purificación (la Candelaria), ó sea dos semanas más tarde, ya ponen todas, lo mismo las malas que las buenas.

En otros pueblos menos fríos que Avila dicen:

«Por la Concepción la buena ave pon; Por la Candelaria la buena y la mala».

Otro cantar transcribe el autor en el artículo IV, del tenor siguiente:

«La puerta de Sonsoles tiene una cosa, que si llueve se moja como las otras».

Este cantar, zurzido á imitación de otro de los copiados más arriba, es de lo más desdichado que darse puede, ya por la asonancia de cosa, moja y otras de los versos segundo, tercero y cuarto, que ofende al oído, ya porque el pensamiento, en lugar de ser agudo y delicado, es necio, pues no es esencial en las

puertas el mojarse cuando llueve, como lo es el cerrarse y abrirse; antes por el contrario, hay muchísimas puertas que áun cuando llueva no se mojan. De suerte que, si realmente Francisca... y aquí se recrudece mi sospecha de que es tonta de capirote, si realmente Francisca recitó este cantar, el autor de los artículos debió de haberle rechazado de oficio.

Como debió de haber rechazado ó suprimido también, por razones de sana crítica, de buen sentido y de pudor, el cuento ó juego de prendas que llama del cura, mamarrachada obscena y sin gracia.

Y, por supuesto, sin verdad; porque en Avila y en toda Castilla, como en el reino de León, es popular un juego de prendas parecido á éste, pero que ni se llama así, ni tiene el detalle torpe en que el autor de los artículos 6 su criada pretenda dar fundamento al nombre.

Y aquí podría insistir en la necesidad de buen criterio para recoger y coleccionar conocimientos y tradiciones populares, en la necesidad de saber distinguir las verdaderas tradiciones, ricas en poesía é idealismo, de las insulseces y bellaquerías del primer tonto ó mal intencionado con quien uno tiene ocasión de cruzar la palabra.

Pero se va esto haciendo demasiado largo, v, señalados y rectificados ya los precedentes defectos, que, aunque graves, dada la índole del asunto, casi todos son defectos de forma, voy á terminar en cuanto refute los tres 6 cuatro errores sustanciales de más importancia.

Por ejemplo: interrogada Francisca acerca de si se atribuye alguna virtud especial á Santa Teresa, responde:

—«Sí, señor; en Santa Ana, que es un convento fundado por Santa Teresa, hay un avellano y un laurel...»

En efecto, Santa Ana es un convento fundado sobre doscientos años antes de que Santa Teresa fundara conventos, en 1352, según reza una lápida sepulcral de su fundador, don Sancho Dávila, y es un convento de monjas bernardas, donde no sólo no plantó Santa Teresa avellanos ni laureles, sino donde probablemente no entraría nunca.

El convento que fundó Santa Teresa es el de San José, y antes fué monja en el de la Encarnación; allí es donde hay un avellano plantado por la Santa; del laurel no he oído hablar en mi vida.

El resto del párrafo se refiere al uso que se hace de las hojas del laurel y de las avellanas del avellano. De éstas dice Francisca que se hace una horchata, que no será seguramente de tan mal gusto como la literaria que con los recuerdos de Avila nos han hecho entre ella y el autor. De las hojas del laurel dice que no se pueden cortar más que en Jueves Santo, detalles, este y otros, igualmente exactos que el hecho principal de la fundación del convento de Santa Ana por Santa Teresa.

Un poco más abajo cuenta el autor la que él supone tradición abulense de los amores de la Santa con San Juan de la Cruz, sólo porque así le ha dicho Francisca que «lo dicen las Escrituras» con E grande. E grande que no sé si será de Francisca ó del autor, pero que de cualquier manera está mal, porque las Escrituras con E grande significan la Santa Biblia.

Por lo demás, ¡cualquiera que conozca á Avila le va á creer al señor Machado bajo su palabra, fortalecida con la autoridad de Francisca, que allí es cosa corriente la paparrucha de que Santa Teresa y San Juan de la Cruz tuvieron amores!... ¡Cualquiera!

Y eso que para confirmarlo añaden Francisca y el autor que por eso tuvieron los dos santos que irse de Avila, y que «por eso se dice también que la Santa cuando iba por los Cuatro Postes, ya fuera de Avila, sacudió la alpargata y dijo: de Avila ni el polvo.»

Esto de la alpargata es una anécdota que se cuenta de muchos santos con referencia á muchos pueblos.

Los Cuatro Postes, que nada tienen que ver con esa invención de los amores, son un monumento sencillo levantado como piadoso recuerdo en el lugar en que la niña Teresa y su hermano Rodrigo fueron detenidos por un tío suyo cuando habían concertado irse «á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá los descabezasen.»

Pero todavía se insiste más abajo en lo de la alpargata y se dice que «quedó estampada en la peana rota de una cruz, en donde San Juan y Santa Teresa se reunían; cruz que está situada en medio de los *Cuatro Postes*.»

¡Perfectamente! Si la Santa no hubiera hecho milagros ya teníamos aquí uno estupendo: el de haber estampado una alpargata en la peana de una cruz que no existía, y que sólo había de existir algún siglo más tarde.

La verdad es que en materia de estampaciones ó huellas en piedra, no recuerdo que se enseñe en Avila más que una de herradura, la de la herradura del caballo ó mulo que conducía el cuerpo de San Pedro del Barco, huella que se ve en San Vicente á través de una verja.

«¿Y á San Juan de la Cruz qué le pasó» pregunta el autor más adelante?

Y contesta Francisca:

—«San Juan se murió antes que su compañera, y está enterrado en la capilla de San Juan Bautista, en Avila, donde nació.»

Para inteligencia de lo cual no hay que advertir más que lo siguiente: 1.º, que San Juan de la Cruz no nació en Avila, sino en Fontiveros; 2.°, que tampoco está enterrado en Avila, sino que es en Segovia donde se conserva su cuerpo en 'un convento de la Orden, y 3.°, que tampoco hay capilla de San Juan Bautista en Avila. Lo que hay con esa advocación es una parroquia de las primeras, á la que perteneció Santa Teresa y donde se conserva la pila en que fué bautizada.

Nueva pregunta, y nueva respuesta, y, ya se sabe, nueva equivocación:

«¿No hay más santos en Avila que San Juan y Santa Teresa?

—Sí, San Segundo que es también avilés, y...» tampoco es avilés San Segundo.

Más adelante. Pregunta:

—adDe modo que se celebrarán fiestas en honor de esa Virgen (la de Sonsoles)?»

Respuesta:

—«El 15 de Octubre se celebra todos los años.»

Y tampoco es el 15 de Octubre. ¿Qué ha de ser? El 15 de Octubre es Santa Teresa; pero Francisca, si no ha querido reirse de su amo contándole bolas, tiene una afición decidida á cambiar los frenos.

No está mejor enterada Francisca acerca de la Virgen del Cubillo, de que se habla en el artículo III, pues dice que está en Avila á una legua y media... Legua y media que serán unas cinco leguas, pues que está ya fuera de la provincia de Avila, en los lindes de la de Segovia, sin que esté tampoco muy cerca del pueblo que Francisca llama Sicolozano y que se llama Vicolozono.

En el mismo artículo se habla de la Virgen de la Soterranea (Soterraña se dice en Avila), y exclama Francisca:—«¡Toma! esa está en San Vicente... Allí debajo de tierra se apareció entre unos peñascos por donde bajaba una culebra á darle de comer (¡qué despropósito!) Allí mismo se ve todavía la rastra de la culebra y el agujero por donde salía.»

No se sabe aquí por dónde empezar, porque eso de que la culebra bajaba á dar de comer

á la Virgen es de primer orden.

La culebra según la tradición de Avila sobre la cripta de San Vicente, no bajaba á dar de comer á la Virgen (!!!) sino que salió á comerse un judío que había ido allí á escarnecer los cuerpos de los santos mártires, y que cuando se halló espirante con la culebra enroscada á la cintura, se volvió á Dios prometiendo abrazar la religión de los mártires y levantar en su honor un templo en aquel mismo sitio.

Allí está en la iglesia representado todo el pasaje en expresivas esculturas góticas, muy conocidas ciertamente de los aficionados á los estudios arqueológicos, puesto que han sido reproducidas por el grabado en alguna publicación artística.

Aún pudiera seguir un buen rato desha-

ciendo equivocaciones tan imperdonables como estas que anteceden, y pudiera también formar una lista bien larga de las tradiciones poéticas, bellas y verdaderamente populares en Avila, que no logran ni áun ligera mención en los artículos del Sr. Machado; pero ni quiero cansar más la atención de los lectores, ni me he propuesto en este artículo enseñar directamente, sino rectificar, ni creo que el ilustrado autor de el Folk-lore de Avila necesite más que lo ya escrito para estudiar en adelante por sí las cosas y no volver á fiarse de Franciscas.

UN LIBRO SOSO.

(1879)

«..... 12 de Septiembre.

»Mi querido Antonio: Aunque no has contestado á mi última, lo cual me prueba que después de un mes de veraneo todavía estás tan á gusto y tan entretenido en tu pueblo, te vuelvo á escribir hoy por encargo de mamá para que me digas si conoces un libro titulado Costumbres populares de la sierra de Albarracín, escrito por D. Manuel Polo y Peyrolón, y, si es que le has leído, qué te parece.

»Mi madre le ha visto anunciado con mucho encomio, no sé si en La Ilustración Católica (que alguna que otra vez nos trae versos tuyos), y dice que, según el anuncio, lleva la censura eclesiástica y ha sido oficialmente recomendado por la Academia de la Lengua; mas como en eso de los anuncios suele haber tanta exageración, que no parece más sino que el Doctor Garrido va formando escuela, quiere que tú nos digas si el libro